

CCOO Industria, hace público el pre-acuerdo del Convenio para las industrias Cárnicas en Segovia.

3.000 personas trabajadoras en la capital y en la provincia segoviana prestan servicios por cuenta ajena en el sector.

Hoy en la provincia de Segovia, se ha realizado rueda de prensa al efecto, para informar a la opinión pública de los términos del preacuerdo alcanzado en la sede del SIMA en Madrid el pasado 18 de noviembre, esta se ha realizado a cargo de las compañeras Monika Prozorowska, Cecilia Ramos responsables de las **CCOO** en Segovia y del sector de forma respectiva, junto a Juan Carlos Álvarez, responsable de la secretaría de acción sindical con carácter autonómico.



El preacuerdo no hubiese sido posible sin el apoyo del conjunto de las personas trabajadoras y su decidida vocación de secundar la huelga. Mejora de los salarios con cláusula de revisión, licencias retribuidas para asistir al médico y/o acompañar a familiares, reducción de la jornada anual, reducción de la flexibilidad, más control de los ritmos de trabajo y regulación del teletrabajo, han sido las cuestiones principales que han permitido desbloquear la negociación y desconvocar los cuatro días huelga previstos.

CCOO industria ha ejercido su responsabilidad liderando los procesos assemblearios en Castilla y León, como primera fuerza sindical y mayoritaria en el Convenio estatal de industrias cárnicas. No obstante, las personas trabajadoras serán las que ratifiquen el preacuerdo. Siendo las primeras valoraciones positivas.



De ratificarse, se produce un avance histórico en las condiciones de trabajo para las personas del sector. Se han armado unas buenas relaciones laborales y modernizado el Convenio Colectivo, gracias al esfuerzo de nuestro sindicato, por primera vez con la mayoría en la mesa negociadora, junto con las compañeras y compañeros que día a día, acuden a sus puestos de trabajo y decidieron, que ya tocaba pegar un empujón, serio e importante al Convenio.

¡AHORA SÍ TOCA!

#AhoraSiToca

